MÁSTER UNIVERSITARIO EN
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES:
SEGURIDAD EN EL TRABAJO, HIGIENE
INDUSTRIAL Y ERGONOMÍA Y
PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN, TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN Y GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

CÓDIGO 22207143



COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN, TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN Y GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES CÓDIGO 22207143

## ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN, TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN Y Nombre de la asignatura

GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Código 22207143 Curso académico 2018/2019

MÁSTER UNIVERSITARIO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS Título en que se imparte

LABORALES: SEGURIDAD EN EL TRABAJO, HIGIENE INDUSTRIAL Y ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA

Tipo **CONTENIDOS** 

Nº ETCS Horas 100.0

Periodo SEMESTRE 1 **CASTELLANO** Idiomas en que se imparte

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura de Complementos de Formación, Técnicas de Comunicación y Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales del Máster Universitario de Prevención de Riesgos Laborales: Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial y Ergonomía y Psicosociología Aplicada (Plan 2017) se imparte desde los Departamentos de Psicología Social y de las Organizaciones y de Ingeniería de Construcción y Fabricación de la UNED.

Su impartición se realiza a partir de un enfoque práctico y operativo dirigido a las actividades de formación, comunicación y gestión de la Prevención de Riesgos Laborales (PRL) en los ámbitos laborales de las organizaciones.

Se intenta con ello que buena parte de los conocimientos y enseñanzas de la asignatura puedan resultar de interés y aplicación en entornos reales.

La formación en materia de prevención de riesgos laborales es un derecho de los trabajadores impuesto por la legislación vigente, así como un instrumento esencial de la acción preventiva, ya que permite mejorar la protección del trabajador frente a estos riesgos. No obstante, las acciones formativas no resuelven completamente el problema de la prevención en el ámbito laboral, si no van acompañadas de acciones que fomenten la cultura preventiva en la empresa. Por este motivo, es necesario que la formación y la comunicación sean una de áreas fundamentales dentro de las competencias del responsable de prevención.

Todo ello debe desempeñarse teniendo en cuenta los sistemas de gestión de las organizaciones y en particular el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo establecido en el estándar OHSAS 18001:2007 y en la normativa en proceso de aprobación ISO 45001.

La asignatura Complementos de Formación, Técnicas de Comunicación y Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales es una materia de carácter obligatorio que forma parte de los complementos formativos de aquellos estudiantes del Máster Universitario de Prevención de Riesgos Laborales: Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial y Ergonomía y Psicosociología Aplicada (Plan 2017) que son ya titulados del precedente Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales (Plan 2011) de la UNED. Dicha asignatura tiene una carga académica de 4 ects y se imparte en el primer semestre del curso académico.

Esta asignatura tiene conexión con otras asignaturas ya superadas en el Máster de

CURSO 2018/19 **UNED** 3

Prevención de Riesgos Laborales (Plan 2011), dado el carácter transversal de los temas sobre formación, los relativos a técnicas educativas o técnicas de negociación y los correspondientes a los sistemas de gestión de la PRL.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

No se precisan.

#### **EQUIPO DOCENTE**

Nombre y Apellidos Mª CRISTINA GARCIA AEL (Coordinador de asignatura)

Correo Electrónico cgarciaael@psi.uned.es

Teléfono 91398-9697

Facultad FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Departamento PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES

Nombre y Apellidos AMABEL GARCIA DOMINGUEZ

Correo Electrónico agarcia@ind.uned.es

Teléfono 91398-6248

Facultad ESCUELA TÉCN.SUP INGENIEROS INDUSTRIALES
Departamento INGENIERÍA DE CONSTRUCCIÓN Y FABRICACIÓN

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La tutorización y seguimiento se realiza, fundamentalmente, a través del Curso Virtual de la asignatura, así como mediante las direcciones de correo electrónico de los profesores que conforman el Equipo Docente.

#### **COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE**

#### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Mediante el estudio y superación de la asignatura *Complementos de Formación, Técnicas de Comunicación y Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales* se pretende que se alcancen los siguientes resultados del aprendizaje:

- •Ser capaz de identificar las necesidades de formación de los diferentes trabajadores en función de sus obligaciones y responsabilidades en materia preventiva.
- •Ser capaz de aplicar los planes y programas de formación e información, así como de las distintas técnicas educativas.
- •Adquirir un adecuado dominio de las técnicas de comunicación e información.
- •Conocer los elementos de los sistemas productivos y su interconexión.
- •Completar conocimientos sobre identificación y tratamiento de las actividades de prevención en ámbitos empreses y productivos.

UNED 4 CURSO 2018/19

- Conocimiento de los principales sistemas normalizados de gestión de la prevención de riesgos laborales.
- •Complementar los conocimientos sobre planificación y gestión de la prevención de riesgos.
- •Conocimientos en prevención de riesgos en transportes y en seguridad vial.

#### **CONTENIDOS**

#### Unidades temáticas

- 1. La Formación y la Prevención de Riesgos Laborales. Técnicas Educativas.
- 2. Información y Comunicación.
- 3. Gestión de la PRL.

### **METODOLOGÍA**

La materia está planteada para su realización a través de la metodología general de la UNED, en la que se combinan distintos recursos metodológicos: los textos escritos y los medios virtuales. La metodología estará basada en los siguientes elementos:

- 1. Materiales de estudio: guía de estudio y web; textos obligatorios; materiales audiovisuales; bibliografía, etc.
- 2. Tutorías en línea y telefónica: participación en los foros; comunicación e interacción con el profesorado.
- 3. Evaluación continua y sumativa: actividades prácticas de evaluación continua; pruebas presenciales; ejercicios de autoevaluación.
- 4. Trabajo en grupo.
- 5. Trabajo individual: lectura analítica de cada tema; elaboración de esquemas; realización de las actividades de aprendizaje propuestas.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

#### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen No hay prueba presencial

#### CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad No Descripción

UNED 5 CURSO 2018/19

Los estudiantes deberán realizar, como actividad práctica de carácter obligatorio, un **diseño de plan de formación** en el que se enfatizará la puesta en práctica de estrategias de comunicación y técnicas de educación a partir del material y la información proporcionada en el Curso Virtual por los profesores. La ponderación de la calificación de estos bloques en la nota final es del **75%.** 

Respecto al bloque de gestión de la PRL. Se propondrá una serie de actividades a distancia a lo largo del primer mes de la docencia de la asignatura, debiendo entregarse, como máximo, antes de las pruebas presenciales de cada convocatoria (febrero o septiembre). La ponderación de la calificación del Bloque de actividades en la nota final es del 25%.

Criterios de evaluación

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final Fecha aproximada de entrega Comentarios y observaciones

#### PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

#### **OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

UNED 6 CURSO 2018/19

Los criterios fijados por el Equipo Docente para calcular la calificación final son los siguientes:

Nota final = Bloques de Complementos de Formación, tecnicas de educación y técnicas de Comunicación (A y B) hasta 7,5 + Bloque de Complementos de Gestión de la Prevención (C) hasta 2,5. (Calificación máxima = 10 puntos). Con relación a estos criterios, se deben tener en cuenta las siguientes consideraciones: La nota mínima para superar la asignatura, incluida la convocatoria de septiembre, es de 5 puntos. Además, se recuerda a los alumnos que podrán consultar las notas en la Secretaria Virtual o llamando al servicio automático de la UNED para consulta de calificaciones. En los teléfonos de atención docente no se facilitará esta información.

## **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

Los materiales necesarios para el seguimiento y estudio de la asignatura serán facilitados a través del Curso Virtual de la asignatura, de manera programada, a lo largo del desarrollo del semestre académico.

## **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

Los materiales complementarios de uso necesario son suministrados a para el seguimiento y estudio de la asignatura serán facilitados a través del Curso Virtual de la asignatura y el resto de material complementario se indica y referencia en los distintos materiales publicados en dicho Curso Virtual.

## **RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA**

Los principales recursos de apoyo al estudio utilizados en la asignatura son;

- •Curso Virtual en la plataforma aLF.
- Bibliografía.
- Programas audiovisuales.
- •Las actividades realizadas, así como la orientación, el seguimiento y la entrega de trabajos se realizarán a través de la plataforma de formación.
- •Se realizarán algunas sesiones de videoclases, videoconferencias, etc. que se podrán seguir por Internet.

## **IGUALDAD DE GÉNERO**

UNED 7 CURSO 2018/19

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

UNED 8 CURSO 2018/19